



"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO "

Yunguyo, 18 de Junio del 2024.

OFICIO. N° 011- 2024 - UGEL-Y-AGP- P.C – PRONOEI.

SEÑOR

: Lic. Efraín CONDORI RIVERA.
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO

- ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS.

ASUNTO

: SOLICITO JUSTIFICACION DE INASISTENCIA

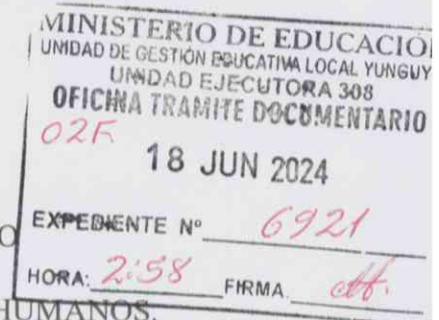
Por medio del presente documento me dirijo a su digna Autoridad con la finalidad de saludarlo y al mismo tiempo solicitar justificación de inasistencia a mi centro de trabajo como Profesora Coordinadora, por tener atención Médica en el consultorio de Medicina, esto por el día lunes 17 de Junio del año en curso, considerando mi mal estado de salud, adjunto constancia de atención médica y receta, esperando ser atendida en dicho pedido por ser justo y legal.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas de mi estima personal.

Atentamente.



Prof. Ruth Lidia Miranda Flores
COORDINADORA PRONOEI CICLO I
UGEL YUNGUYO



CONSTANCIA DE ATENCIÓN

El asegurado (a): Miranda Flores Ruth Lidia
 Seguro N°: 65081210
 Atención en el consultorio de: Medicina - Emergencia
 Por el Dr. (a): Alipio Condori
 El día: 17/06/24

Se expide la presente CONSTANCIA DE ATENCIÓN a la solicitud del asegurado para los fines que estime por conveniente.

Dr. Alipio Condori Huayhua
 MEDICO CIRUJANO
 ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA
 GMP 72561/RNE 47587

FIRMA Y SELLO

No. DE ORDEN: **1266891** FECHA EMISION: **17/06/2024**
H.III PUNO

EMER
 MEDICINA GENERAL FARMACIA DE EMERGENCIA NOCO
 ASEGJ.: MIRANDA FLORES RUTH LIDIA EDAD: 58 años 10mes 3días
 AUTOG.: 6508140MAFR008 H/C: 152313
 ACT.MED. 2118376 DOC.ID: D.N.I. 01287485 VIGENCIA: 17/06/24

No.	CODIGO	DENOMINACION	DIAS	UM/FF	CANT.
1		TRAMADOL (CLORHIDRATO) 50 MG	3	TB	6,00
/la Admin. ORAL					
nd: 1 TAB CADA 12 HORAS VIA ORAL					
2		GABAPENTINA 300 MG	3	TB	10,00
/la Admin. ORAL					
nd: 1 TAB CADA 8 HORAS VIA ORAL					

MEDICO: 72561 CONDORI HUAYHUA ALIPIO

Dr. Alipio Condori Huayhua
 MEDICO CIRUJANO
 ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA
 GMP 72561/RNE 47587

FIRMA Y SELLO DEL MEDICO

TODA ENMENDADURA O DETERIORO INVALIDA LA RECETA

JSUARIO: 48999749 FEC.IMP: 17/06/24 HORA: 18:06:09